

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de enero de 2022  
Oficio No. LXV/CEDRSSA/DG-ED/0101/2022

**Dr. Arturo Reyes Sandoval**  
**Director General del Instituto Politécnico Nacional IPN**  
**Presente**

Debido a la amplia aceptación y reconocimiento entre investigadores, académicos, estudiantes, organizaciones de productores rurales, nos es grato informarle que, por sexto año consecutivo, llevaremos a cabo la sexta edición del Premio Nacional "Dip. Francisco J. Múgica" sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria, con el objetivo de impulsar y fomentar el estudio y la investigación científico-tecnológica, así como los proyectos de producción y participación social, que contribuyan al trabajo legislativo en materia rural.

Durante las ediciones pasadas, el certamen se ha desarrollado con excelentes resultados al contar con la valiosa y calificada participación de prestigiadas instituciones de educación superior dignamente representadas por los miembros del H. Jurado Calificador, los cuales consideran este certamen de gran trascendencia para impulsar el nuevo curso de desarrollo en el campo mexicano.

Los estudios, investigaciones y proyectos presentados a lo largo de las anteriores cinco ediciones se distinguen por su alto nivel propositivo y con la calidad suficiente para brindar sólidos fundamentos de apoyo al trabajo legislativo y/o al desempeño de las políticas públicas en materia rural.

Por lo anterior, me complace extenderle nuevamente la **invitación para que la reconocida Institución educativa que usted dirige participe como convocante** del Premio Nacional "Dip. Francisco J. Múgica" sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria, sexta edición, 2022.

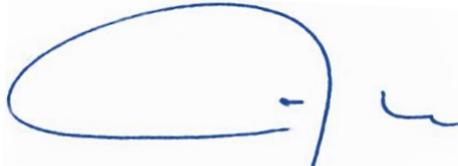
La participación del Instituto Politécnico Nacional en este Certamen, consistiría en la designación de una persona que participe como enlace y mantenga comunicación continua con el CEDRSSA, actuando activamente en las diversas etapas del

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de enero de 2022  
Oficio No. LXV/CEDRSSA/DG-ED/0101/2022

certamen, como miembro del Comité Técnico, órgano cuya función es realizar la revisión preliminar y valoración de los trabajos participantes, y que además coordine la difusión a través de redes sociales, página Web y mamparas al interior de la institución que representa, una vez publicada la convocatoria del Premio Nacional, para lo cual con toda oportunidad le enviaríamos el correspondiente material digital e impreso. También, le solicitaríamos nos honre con el nombramiento de dos investigadores-profesores que formen parte del H. Jurado Calificador del Certamen.

Sin otro particular, deseando que usted y su familia gocen de salud, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, reiterándole el alto honor que representa la participación del Instituto Politécnico Nacional en esta sexta edición del Premio Nacional Fco. J Múgica.

**Atentamente**



**Mtro. José Gildardo López Tijerina**  
**Encargado de la Dirección General del CEDRSSA**